

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

HUESPEDES DISTINGUIDOS

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros, en unión de su distinguida señora esposa, el ex acaide de Liverpool mister Strong, que cuenta en Tenerife con grandes simpatías.

Los señores Strong pasarán una temporada en esta capital, hospedándose en el Hotel "Pino de Oro". Reciban los distinguidos huéspedes nuestro saludo de bienvenida.

VIAJES

Ha regresado de su viaje a la Península nuestro estimado amigo don Alfonso Dehesa.

—De Cádiz llegaron don Francisco y don José Jiménez.

—En la motonave "Ciudad de Valencia" llegaron de la Península don José Asunción, don Juan Fumero, don Rafael Garrido, doña Consuelo Bermejo, doña Estrella Ramírez, doña Nieves Roma, doña Rafaela Torres, don Juan Pérez y don Laureano Pérez.

—Llegaron de Las Palmas don Antonio Guiraldó y familia.

—En el "Viera y Clavijo" llegaron de la vecina isla don Tomás Torres, doña María González, don Juan Porte, don Luis Trujillo, don Juan Jacob, doña Laura Frelles, don Delmiro Rodríguez, don Antonio Rivas y señora y don Rafael Izquierdo.

—Ha hecho viaje a la vecina isla nuestro estimado amigo don Mario Yanes González.

—De la vecina isla llegaron don José María Díaz y don Ramón Miralles.

—Han llegado de Las Palmas don J. Hernández y señora, don Eduardo Cárdenas, don D. Cruz y señora, don Privado López, don José Dorta, don Baudilio Armas, don Juan López, don Manuel García, don Federico Lorenzo, don A. Padrón y don Juan Macías.

—De la Península llegaron don Juan Gómez, don Narciso Vera Manrique y don José

Mañana, miércoles, harán viaje a Londres don Nicolás Castro Pérez y don Antonio Pérez Campos.

BODAS

Para la próxima semana se anuncia en esta capital el enlace matrimonial de la simpática señorita Do.ores Mora Garrido, con el apreciable joven don Lucio Barrios Tejera.

—En la parroquia de Santo Domingo, de la vecina ciudad de La Laguna, ha contraído matrimonio la bellísima señorita Natividad Cabrera Tejera, "Miss Tenerife 1931", con el estimado joven don José de la Riva Curbelo.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Amparo Curbelo Pérez, madre del novio, y don Cristóbal Cabrera, padre de la novia.

Bendijo la unión el digno cura párroco de Santo Domingo, don Juan Cervia.

Les deseamos todo género de felicidades.

ENFERMOS

Continúa enferma en esta capital la distinguida señora doña Carmen Poggi, viuda de Gómez.

NECROLOGIAS

En esta capital ha fallecido la joven señora doña Encarnación Peña y González, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido la respetable dama doña Genoveva Guezala Mattos, emparentada con distinguidas familias de Tenerife y Las Palmas.

Su muerte ha causado profundo sentimiento, especialmente en esta capital, donde su característica bondad y nobleza de sentimientos granjeó numerosas simpatías y amistades.

A todos sus familiares y particularmente a sus sobrinos don Manuel y don Pedro de Guezala, estimados amigos nuestros, enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

ASCENSO

El comandante de Infantería con destino en la Sección de Destinos de la Comandancia Militar y culto escritor nuestro distinguido amigo don José Pérez Andreu, ha sido ascendido al empleo de teniente coronel.

Enviamos al señor Pérez Andreu nuestra cordial enhorabuena.

Información militar

La totalización del ganado en el Ejército

El Excmo. señor general subsecretario del Ministerio de la Guerra, en escrito de fecha 24 de diciembre último dice lo siguiente al comandante militar de Canarias: "Para facilitar la totalización del ganado existente en los Cuerpos, el señor ministro ha resuelto:

Primero. Los Cuerpos que tengan ganado agregado de otras Unidades por cualquier motivo y que no pertenezca a su plantilla, remitirán en el mismo estado mensual de alta y baja, pero con independencia, relación de dicho ganado, indicando su número y clase, así como las unidades a quienes pertenece de plantilla. Dicho ganado agregado a los Cuerpos, no figurará nunca incluido entre el de su plantilla en el estado mensual.

Segundo. Aquellos Cuerpos que de su plantilla tienen agregado algún ganado a otras Unidades, expresarán esta circunstancia en el estado mensual de alta y baja con indicación del número y clase de las Unidades donde presta su servicio en tal concepto de agregado. Este ganado que puedan tener los Cuerpos agregado a otros, ha de figurar siempre incluido entre el de su plantilla en el estado mensual.

Tercero. Unos y otros Cuerpos indicarán las órdenes y motivos de todas las agregaciones de ganado.

Cuarto. Se recuerda que la relación nominal de los caballos montados por los señores jefes y oficiales con indicación del tiempo que llevan usufructuándolos y procedencia, debe remitirse por los Cuerpos a este Ministerio todos los meses.

Quinto. El caballo o mulo de un Cuerpo que muera estando agregado a otro Cuerpo, será dado de baja por aquél a que pertenece de su plantilla, para lo cual el segundo remitirá el certificado co-

rrespondiente al primero de dichos Cuerpos y por éste será remitido al Ministerio al darme de baja.

Sexto. Los certificados de muerte del ganado de plantilla, se enviarán a este Ministerio precisamente con el estado de alta y baja correspondiente.

Séptimo. Todas las altas y bajas de ganado se expresarán nominalmente con indicación de las causas".

Curso de Topografía para oficiales En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias del día 4 del actual mes de enero, se publica lo siguiente:

Artículo único.—Terminado el curso de Topografía para oficiales, que se ha venido desarrollando en los meses de noviembre y diciembre últimos, con arreglo a las instrucciones de esta Comandancia Militar publicada en la Orden general de 30 de octubre próximo pasado, el capitán de E. M. jefe de la Sección Topográfica, me da cuenta de las brillantes cualidades y elevado espíritu profesional de la oficialidad de los distintos Cuerpos de esta guarnición que han asistido a dicho curso, y que se indican en la relación inserta en esta Orden.

S. E. hace presente la satisfacción que tan laudable comportamiento le produce, y de su orden se publica en la general de este día, para conocimiento de los respectivos jefes y de los interesados.

Relación que se cita:—Tenientes don Estanislao Gómez Landero, don Felipe Vara Morlán y don Gervasio Jorge Rodríguez, del regimiento de Infantería Tenerife número 37.

Tenientes don Sixto Pérez Alberto y don Joaquín Machuca Daza, del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Teniente don Carlos Lecuona Prats, del Grupo Mixto de Ingenieros número 3.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se declara ilegal la anunciada huelga de los operarios de la Unión Eléctrica

En las primeras horas de la tarde de ayer nos manifestó el gobernador civil señor Salgado, que ha declarado ilegal la huelga que para mañana, día 8 del actual, tienen anunciada los operarios de la Unión Eléctrica de Canarias, por no haber cumplido los requisitos exigidos por las leyes vigentes.

Por otra parte, el gobernador asegura a la opinión pública que el servicio de alumbrado y gas estará garantizado, empleándose para ello los fogoneros de los cañoneros "Cánovas del Castillo" y "Canalejas".

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José González Sastre, de 25 años de edad, domiciliado en la calle del Clavel, de luxación de la articulación del hombro derecho; leve.

Lorenzo García, de 21 años de edad, domiciliado en La Laguna (calle Moya), de herida inciso punzante esternal y otra de igual naturaleza en la región escapular izquierda; leve, salvo complicaciones.

Bienvenida Hernández y Hernández, de 4 años de edad, domiciliada en la calle San Sebastián, 45, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; leve.

Antonia Yanes, de 65 años de edad, domiciliada en la calle San Francisco Javier, de heridas incisivas en el dedo pulgar de la mano derecha, producida por mordedura de un perro; leve.

Domingo Gerdiño, de 15 meses, domiciliado en La Cuesta, de ligeros síntomas de intoxicación por haber ingerido gasolina; leve.

Ramón Fuertes Cabrera, de once años de edad, domiciliado en el camino del Manicomio, 28, de erosiones en el talón izquierdo; leve.

Felipe López González, de 32 años, domiciliado en La Cuesta de Piedra, de erosión en la cara y pierna izquierda; leve.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Luciano, Clero, Félix, Jenaro y Julián, mrs.; Nicetas, ob.; Teodoro, m. j. y Raimundo de Peñafort, cf. (se celebra el 23).

Santos de mañana.—Luciano, Eugenio, Teófilo y Eladio, mártires; Apollinar, Severino, Máximo, Erardo y Paciente, obs. y Severino, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 8.—Misa rezada a las seis y media, por encargo de las señoras de Curbelo.

A las siete y media, Misa cantada por el alma de don Juan Pablo García, aniversario (e. p. d.)

Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 8.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Tomás Clavijo, que en paz descanse.

A las ocho, Misa por el alma, de doña Altargracia Poggi, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Alejandro Hernández, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Micaela Morales, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada por las Animas.

Iglesia del Pilar

Miércoles 8.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 8.—A las siete, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por encargo.

EN LA CAPILLA DE LAS SIERVAS DE MARIA :

Comenzando el domingo próximo, día 12 de enero, el capellán de las Siervas de María, en la Misa de los domingos, a las siete menos cuarto de la mañana, desarrollará en una breve plática, después del Evangelio, los siguientes temas, alguno de los cuales dará pie para varias instrucciones.

Orden moral católico

Primero. Dios, primer fundamento del orden moral y fin último del hombre.

Segundo. La Gloria de Dios y la gloria del hombre.

Tercero. Todo cuanto no sea Dios, no es fin último de la actividad humana, sino medio para el último fin.

Instrucción Pública

Un nuevo cursillo general para el ingreso en el Magisterio

A una Comisión de maestros del cursillo especial de Madrid le ha manifestado el ministro de Instrucción Pública que su petición de que no cubran plaza en estos cursillos los hijos de maestros es tardía, porque no alcanzarían por igual los beneficios a todos; pero que en su defecto, convocará muy en breve un cursillo general que, además de llenar estas aspiraciones, tenga el carácter de liquidador de las peticiones que vienen haciendo los que se hallan en posesión del título de maestro y no han podido tomar parte en el especial.

Dicho cursillo general no tendrá limitación de plazas ni edad de los maestros. Se establecerán unas pruebas para eliminar a los verdaderamente incapacitados. Los aprobados serán incluidos en una relación general, con la que se irán cubriendo las vacantes que haya, quedando los restantes en expectativa de destino, que compartirán proporcionalmente con los salientes del plan profesional.

Aquellos que tengan algún ejercicio aprobado en cursillos anteriores les será convalidado en los actuales, y los considerados aptos sin plaza en el tercero, serán so-

Cuarto. La libertad, base del orden moral. Equilibrio del ser humano.

Quinto. Mirada rápida de la Estadística Moral, la Antropología criminal y la Psicología criminal, en orden a la moralidad de los actos humanos.

Sexto. Influencias en la libre elección de la voluntad o libre albedrío del hombre: a) por parte del entendimiento; b) por parte de la voluntad.

7.º Influencia de las virtudes teológicas en los actos humanos.

8.º Influencias de las virtudes morales.

9.º Influencias de los dones del Espíritu Santo.

10.º En qué consiste el orden moral y su división en natural y sobrenatural.

11.º Obligación de tender al fin último. Activo, no pasivo, debe ser el hombre en relación al fin último.

12.º ¿Exige acaso la Religión el menosprecio del Mundo?

13.º Naturaleza y división de los actos humanos.

14.º Actividad voluntaria y actividad involuntaria en sus relaciones con la moral.

15.º Tres elementos o principios que deben coexistir para la producción del acto humano: objeto o materia—advertencia—y libre voluntad.

16.º La ignorancia o falta de conocimiento en relación con los actos humanos.

17.º La concupiscencia y las pasiones. Tenemos sobre ellas dominio político, no despótico.

18.º El miedo y la violencia, en cuanto disminuyen o quitan la libertad.

19.º Influencia de la costumbre en la actividad humana.

20.º Afecciones patológicas que, según la Psiquiatría, influyen en la vida moral.

21.º Normas y fuentes de la moralidad.

22.º La responsabilidad humana en sus diversos aspectos.

23.º El utilitarismo y la moral cristiana.

24.º La moral evolucionista y la moral católica.

25.º El imperativo categórico de Kant. El deber por el deber.

26.º La moral idealista y la moral del Evangelio.

27.º La moral científica, y sus analogías con la moral cristiana.

28.º Las lagunas de la moral científica.

29.º La moral católica rectifica y completa la moral natural y científica.

30.º De los actos moralmente buenos.

31.º ¿Existen actos moralmente indiferentes?

32.º Actos sobrenaturales. Su necesidad y condiciones.

33.º Del mérito de las buenas obras.

metidos a una prueba especial para poderlos incluir en la referida relación de aprobados.

Manifestaciones del director general

En su conversación con los periodistas madrileños, el señor López Varela ha manifestado que a principio de año estarán resueltas las reclamaciones presentadas al Concurso de traslado, y por lo tanto, confirmado dicho Concurso.

Habrá igualmente del Estatuto del Magisterio, y adelantó cuáles eran sus propósitos para que este Código, a la vez que regule de una manera justa los deberes y derechos de los maestros, esté puesto en vigor antes del mes de febrero próximo.

A este fin ha requerido a todas las Asociaciones de maestros e inspectores, y a los organismos técnicos del Ministerio, para que designen las personas que han de dedicarse al estudio de este problema.

¡¡Atención, automovilistas!!

La Agencia DODGE pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles marca DODGE, camiones y camionetas de la mencionada marca, que desde esta fecha vende todas las piezas de recambio a los mismos precios que cualquier otra casa o quizá más barato, siendo los legítimos recambios de mejor calidad. Asimismo hace constar a los dueños de coches MORRIS, que esta Agencia sirve a sus clientes los recambios más baratos que en cualquier otra casa que se dedique a la venta de recambios legítimos. También hace saber a los poseedores de coches CONTINENTAL y camiones CONDOR, que los repuestos y accesorios que esta Agencia vende son siempre más baratos que los que se venden en cualquier casa que se dedique al mismo ramo de negocio.

La Agencia y venta está establecida en la plaza de Weyler, esquina a la calle de la X, donde pueden surtirse de todo lo que necesitan, por ser la que mejor surtida está en el ramo, y siempre más barato, pudiendo demostrarlo a todos los dueños de automóviles "DODGE", "MORRIS", "CONTINENTAL", camiones "DODGE" y "CONDOR", de Gas-Oil.

NO CONFUNDIRSE: PLAZA DE WEYLER, ESQUINA A LA CALLE DE LA X.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

pues, a todos los fabricantes y exportadores españoles del ramo de cordelería y redes para pescar, para que sin pérdida de tiempo hagan ofertas al mercado uruguayo, en la seguridad de que podrán iniciar importantes nuevas relaciones y aún asegurarse este mercado para después de terminado el régimen de excepción que pesa sobre Italia.

Todos aquellos industriales interesados en exportar los mencionados artículos al mercado del Uruguay, y que deseen conocer toda clase de detalles sobre este asunto, así como la forma de llevar a cabo las correspondientes gestiones, pueden dirigirse al Centro Internacional de Intercambio (Departamento de Expansión Comercial), Av. Pta. del Ángel, 40, teléfono, 24367, cualquier día laborable, de 10 a 12 de la mañana, donde se les proporcionará gratuitamente toda clase de detalles.

Solares económicos

Mejorable situación en Salamanca chica

(Finca POGGIO)

darán razón en la misma de 10 a 12 y de 3 a 6.

SELLOS DE GAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Las fiestas tradicionales

El día de Reyes en esta capital

Fue ayer el día de los niños. Resonaron las voces infantiles hechas de alegría en las moradas de los ricos y en las pobres viviendas también se dejó oír el inquieto palmetear de manecitas que se juntaban alborozadas...

sante contemplar las caritas animadas por el afán de obtener el juguete preferido, que le proporcionaba siempre la bondad de una dama solícita, atenta a la expresión y al seguir de la vista clavada en el capricho.

Y cuando en la puerta se reunían los pequeñuelos, niños y niñas, sus comentarios alborozados rebosaban el interés de nuestra información: ¡qué contentos y satisfechos iban todos!

—¿Verdad, nos preguntaba a la puerta de San Francisco una preciosa nena rubia, humildemente vestida, que los Reyes han dejado aquí esta noche todos estos juguetes para nosotras?

—Sí, le respondemos, y en la parroquia de la Concepción han dejado otro tanto.

—¿Fueron a las escuelas?

—Sí, y al Hospicio y al Hospital.

—¿Y los camellos entraron también?

—Relamos con el pequeño.

—No, hijo, porque los Reyes traen sus criados y ayudantes que bajan los juguetes de los camellos y los entregan a los niños.

Y los pequeños quedaban conformes, besando las niñas sus muñecas, manejando ellos las llaves de los aeroplanos. Esta nena planchando, la otra repasando las piezas de una cocinita. Un niño acariciando las crines de un caballo, otro haciendo girar un torno mecánico...

¡Día de Reyes! ¡Día de alegría infantil! Día glorioso, de fuerte tradición. Epifanía gozosa de las almas.

La caridad católica se desbordó ayer en homenaje a la infancia. En las parroquias de la Concepción y de San Francisco, las respectivas juntas de señoras y señoritas de la Juventud Católica, hicieron sendos repartos de juguetes que alcanzó en cada parroquia a más de cien niños. Era un espectáculo interesante.

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105. Consulta de 19'30 a 12 y de 3'30 a 6

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

La Comisión Ejecutiva se reunirá esta tarde

Hoy, martes, día 7 del actual mes, a las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de la aprobación por el Ministerio de O. P. con fecha 19 de diciembre último, del proyecto reformado del trozo cuarto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por su presupuesto de contrata de pesetas 1.576.207'64, que producen un presupuesto adicional de pesetas 371.571'52.

Idem de una instancia de don Alberto González Medina, contratista de las obras del trozo octavo, tramo segundo, de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, solicitando la devolución del exceso de la fianza en más del 5 por ciento, por tener ejecutadas obras por mayor valor del 25 por ciento del presupuesto de contrata.

Idem de un oficio del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife de fecha 31 de diciembre último, comunicando haberse ingresado en la cuenta corriente de esta Junta en la Tesorería de Hacienda, con fecha 27 de noviembre anterior, pesetas 144.175,23 por el concepto del importe de lo recaudado durante los meses de julio, agosto y septiembre últimos, por el 65 por ciento del impuesto sobre la gasolina.

Idem de un oficio del Ilmo. señor consejero inspector regional de O. P. de Canarias, don José Graña y Obaño, con fecha 31 de diciembre último, comunicando haber sido destinado por Orden Ministerial a la Junta Superior Consultiva de Ferrocarriles.

Idem de otro oficio del señor

ingeniero jefe de Obras Públicas, comunicando haberse hecho cargo accidentalmente de la Inspección Provincial de O. P.

Idem de una instancia del señor alcalde de Buenavista, de fecha 31 de diciembre último, solicitando del Excmo. señor ministro de O. P. la construcción de una carretera que partiendo de la carretera de Orotava a Buenavista enlace los barrios de "Las Canales", "Las Cuevas", "La Portada" y "Los Charcos", del valle del Palmar, con el pueblo de Santiago del Teide.

Proposiciones de los señores vocales.

Ruegos y preguntas.

Ayuntamiento

La sesión municipal de mañana En el Orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento de esta capital figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior. Expedientes de obras.

Escrito de la Inspección de Primera Enseñanza relativo al abono de casa-habitación al maestro del barrio de San Andrés.

Instancia del presidente del Ateneo solicitando prórroga en el pago de arbitrios.

Fallo del Tribunal Económico Administrativo en reclamación interpuesta por este Excmo. Ayuntamiento contra acuerdo del delegado de Hacienda.

Expediente de parcelación de terrenos propiedad de herederos de don Juan D. Bethencourt.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Escrito del Negociado de Quintas relativo a la fijación del jornal de un bracero para 1936.

Cuentas de Consumos correspondientes a los meses de agosto a noviembre, ambos inclusive.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas. Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

Sobre la Mesa.—Expediente sobre reglamentación del servicio de leche.

Escrito de Secretaría sobre jubilación forzosa del profesor excedente don Leopoldo Machado.

Adición.—Decreto de la Alcaldía designando a don Julio Vega, auxiliar temporero de la Junta del Plan Viario.

Comunidad de Regantes de Tejina

Se convoca a Junta general para el próximo día 12 de enero, a las once horas de la mañana, en el local de El Casino de La Laguna, a los siguientes fines:

Aprobación del acta anterior.

Examen y aprobación de cuentas por fin del año 1935.

Dar posesión de sus cargos a los señores nombrados para el Sindicato por otro período reglamentario.

Concretar misiones del servicio de guarda o cañero y demás manifestaciones que estimen los participantes.

De no reunirse número bastante de socios, se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las 12 horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 20 de diciembre de 1935.—El presidente, Arturo Vergara.

El Manuel Arnús llega a la Habana

Según radiograma recibido por los agentes de la Compañía Transatlántica en este puerto, el vapor "Manuel Arnús", que salió de Tenerife el 23 de diciembre último, llegó sin novedad a la Habana el sábado, cuatro del actual, a las siete de la tarde.

NOTICIAS

Hoy, martes, día 7, esperan los señores Hamilton y Compañía el vapor inglés "Royal Star". Dicho buque atracará al muelle del Sur para aprovisionarse de combustible, que le suministrará la Refinería de esta capital.

FEMUSA

Oficina Técnica. Proyectos de obras. Arquitecto, Ingeniero, Aparejadores. Del Sº número 1, esquina a Bethencourt Alfonso. Teléfono 1-3-6-4

MAESTRA NACIONAL se ofrece para dar clase a domicilio. Darán razón: Tercera de Uruguay, letra B.

La cena sorteada en el Circulo de Amistad XII de Enero con motivo de las fiestas de Pascua, correspondió al número 905, cuyo poseedor puede pasar por dicha sociedad a recoger el obsequio.

PARA PAISAJES BAENA

Gran Exposición de PIELES, de todas clases, Retazos de seda natural. Ultimos modelos de París, para día y noche

GRAN REBAJA DE PRECIOS Hotel PARIS HOUSE Cruz Verde 20

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jacsch Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA director y fundador del Hospital de Niños.

D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

JOYERIA BAZAR "EL SOL"

Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, escribanias de mármol negro y en colores, peines de bolsillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y alpaca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, polveras con pliteras para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

GUERNALDAS eléctricas para árbol de Navidad con lámparas forma flores y frutas. Véales en Casa Arlenza, San José, 38, muy baratas.

La "Gaceta de Madrid" publica la siguiente Orden del Ministerio de Trabajo:

"Los presupuestos formulados por las Oficinas locales, provinciales y regionales de Colocación obrera para el sostenimiento de las mismas, serán aprobados por sus Comisiones Inspectoras respectivas.

Una vez formulados definitivamente, serán elevados a la aprobación del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, el que decidirá, previo informe de la Subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo.

Cuando sean aprobados por el

Ministerio, se remitirán a los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales u organismos regionales correspondientes, los que vienen obligados a consignarlos en sus presupuestos ordinarios.

Al mismo tiempo se notificará a los delegados de Hacienda y autoridades de quien dependa su aprobación, a efectos de que aprueben los presupuestos de la Corporación de que se trate, si no los hubieren incluido en los suyos, de acuerdo con lo determinado en la disposición adicional única del Reglamento antes citado."

SE ALQUILAN habitaciones para matrimonio, caballero y señora honorable, con balcones para la calle del Castillo e interiores, con bastante ventilación, cuarto de baño moderno. Comida peninsular. Capitán Galán número 60.—Pensión completa cinco pesetas diarias.

SE VENDE UNA FONDA con bastante clientela en un sitio inmejorable de la localidad, muy barata. Informarán en esta Redacción.

SE VENDE UNA CORONA amplia y muy bonita y nueva en 75 pesetas. Su valor es de 150 pesetas. Informarán en esta Redacción.

REALIZACION: por obras que se han de emprender en la Ferreteria de Antonio Acevedo Rojas, se realizan existencias.

Reyes. Reyes "LA LUZ"-(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el deshoje de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5 espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife

Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competentísimo

"A B C"

"Blanco y Negro"

"Campeón"

"El Siglo Futuro"

"Lecturas para todos"

"La Hormiga de Oro"

"Iris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Apertura del Luna Park Sensacionales Atracciones Venga a pasar una hora de alegría

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

El señor Portela Valladares habla de los actos públicos celebrados ayer

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES ASISTE A LA INAUGURACION DE UNAS OBRAS

Madrid, 6 18'10.—El jefe de Gobierno, señor Portela Valladares, permaneció ayer en su despacho hasta las diez y media de la mañana, marchando seguidamente a Moralzarzal para inaugurar las obras del alcantarillado para la traida de aguas.

Asistieron al acto el gobernador de Madrid, el presidente de la Diputación y varios técnicos. Estos solicitaron del señor Portela Valladares se activen algunos proyectos, incluso el de construcción de carreteras.

Luego se trasladó el jefe de Gobierno al Club Alpino, donde almorzó.

A las ocho de la noche regresó a Madrid, recibiendo al ex ministro señor Estadella.

SE ADMITE LA DIMISION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA LAGUNA

En la "Gaceta" de hoy aparece una orden del Ministerio de Instrucción Pública, por la cual se admite la dimisión de don Francisco Marcos Pelayo, decano de la Facultad de Derecho de La Laguna.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES. — LOS ACTOS PUBLICOS SUSPENDIDOS AYER

A primera hora de la tarde recibió en su despacho de la Presidencia a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, a los cuales hizo algunas manifestaciones.

Primeramente les anunció la suspensión de los mítines derechistas que se celebraban ayer, debido a los excesos verbales de los oradores.

Añadió que en uno de los dos actos suspendidos se cortó un discurso, no dejándolo terminar el delegado de la autoridad.

—Estas medidas—agregó el presidente—se aplican a todos por igual, pues en Almería también se suspendió un acto de las extremas izquierdas.

Luego dijo que le habían visitado don Eduardo Ortega y Gasset, acompañado de otros señores, para pedirle que les deje hablar sobre el Estatuto y la amnistía y otras cuestiones.

Dichos señores recordaron al señor Portela Valladares la destitución del gobernador civil de Almería, que, sustentando el criterio de autoridad, sólo debe detener al orador, sin suspender el acto.

El jefe del Gobierno les replicó diciendo que las autoridades gubernativas tienen el deber de detener al orador y suspender los actos en los que se incurra en delito.

y que, para ello, los funcionarios del Ministerio de la Gobernación entrarán cuantas fuerzas sean precisas.

Los periodistas le preguntaron si se había libertado al diputado monárquico marqués de Allsedá, que ha sido detenido cuando pronunciaba un discurso en Antequera.

El señor Portela Valladares contestó diciendo que nada sabía de eso y que si se le había detenido fue sin su conocimiento.

Seguidamente ordenó a su secretario particular que llamara por teléfono al subsecretario de Gobernación, para que, si el marqués de Allsedá seguía detenido, fuera puesto en libertad inmediatamente.

A preguntas de los informadores el jefe del Gobierno insistió en su optimismo sobre el resultado de las cuestiones políticas pendientes.

TOMA DE POSESION DE ALTOS CARGOS.

EL NUEVO DIRECTOR DE COLONIAS

A primera hora de la tarde se verificó el acto de tomar posesión del cargo de director de las Colonias de Marruecos, para el que ha sido nombrado recientemente, don José Canalejas.

A la ceremonia, que se celebró con bastante brillantez, asistieron el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares; el subsecretario de la Presidencia, don Miguel Cámara, y los altos funcionarios del departamento.

El señor Portela Valladares pronunció un discurso, dedicando un cariñoso recuerdo para el inolvidable padre de don José Canalejas, ex presidente del Consejo de ministros.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

En el Ministerio de Instrucción Pública se celebró esta mañana el acto de tomar posesión de la Subsecretaría de este departamento don Gregorio Fraile Fernández.

Por ausencia del ministro señor Villalobos, le dió posesión el ministro de Estado, señor Urzúiz, cambiándose los discursos de rigor.

LOS DIRECTORES DE ADUANAS Y PROPIEDADES

También en el Ministerio de Hacienda tomaron posesión esta mañana, de sus cargos de director de Aduanas y director de Propiedades, los señores Cortarán y Azpeitia, respectivamente.

HA SIDO FIRMADO EL TRATADO COMERCIAL CON TURQUIA

A las dos de la tarde ha sido firmado entre el ministro de Estado español, señor Urzúiz, y la repre-

sentación turca, el convenio comercial hispano-turco.

Además del ministro de Estado asistieron el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, y los subsecretarios de ambos departamentos.

Después de firmar el tratado, a los delegados españoles y turcos se les ofreció un banquete, en el que no se pronunciaron discursos.

En este tratado España ha obtenido la importación de algunos contingentes, como el de algodón.

LA AUDIENCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

En su despacho del Ministerio de la Guerra recibió esta mañana el general Molero una extensa audiencia militar.

Entre otros, visitaron al general Molero sus compañeros García Benítez y Mulet, el coronel señor Bermúdez de Castro y otros jefes y oficiales del Ejército.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, manifestando a los informadores que había paseado durante un buen rato y que ahora se proponía estar trabajando en su despacho durante media hora.

EL REPARTO DE JUGUETES A LOS HIJOS DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Añadió el señor Portela Valladares que pasada esta media hora marcharía a la Dirección general de Seguridad, y desde allí al Colegio de Huérfanos de Policía, con objeto de presidir el reparto de juguetes a los niños hijos de este Cuerpo.

Desde allí se dirigiría al Ministerio de la Gobernación, con objeto de despachar algunos asuntos urgentes.

Se le preguntó por noticias de interés y dijo que carecía de ellas.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (S. O. I. V. R. E.)

Del vapor "Marga", para Liverpool:

DPJ, dos cestos de tomates de don Jacinto Pérez Delgado.

Del vapor "Leopoldville", para Amberes:

VIDAL, 50 cestos de tomates de don Vidal Domínguez Vidal.

FRUIT, 250 cestos de tomates de don Vidal Domínguez Vidal.

JPD, 50 cestos de tomates de don Jacinto Pérez Delgado, (5 inc.)

ONLY, un cesto de tomates, de don Miguel Rodríguez Cervantes.

Del vapor "Bajamar", para Londres:

FPL, un cesto de tomates de don Félix Pérez Linares.

INDIAN, dos atados de tomates de don Toribio V. E. Pérez.

ROJA, dos atados de tomates de don Antonio García Osorio.

GB, un cesto de tomates de don Emilio Mandillo.

LM, un cesto de tomates de los señores Fyffes Limited.

Del vapor "Darro", para Marsella:

MDLL, dos cestos de tomates de don Miguel Díaz Llanos.

Del vapor "Ciudad de Cádiz", para Barcelona:

GENTE, 50 cestos de tomates de don Adolfo Pérez.

Del vapor "Ceuta", para Hamburgo:

CRATER, un cesto de tomates de don Francisco González Navarro.

LEON, cuatro cestos de tomates de don Salvador Pérez León.

Del vapor "Avila Star", para

manifestando que en todas las provincias de España había absoluta tranquilidad.

También dijo que carecía de noticias de interés político que comunicar.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el domicilio del partido agrario los diputados que componen esta minoría.

El acto lo presidió el señor Martínez de Velasco y la reunión ha sido convocada para tratar de la conducta a seguir por sus representantes en la reunión de mañana de la Diputación Permanente de las Cortes.

A la reunión que asistió la minoría agraria asistieron todos los diputados.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Ayer continuó la Asamblea del Consejo nacional de Izquierda Republicana, asistiendo numerosos delegados de provincias. Presidió el acto el señor Azaña.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del periodista don Luis Bello.

El secretario, señor Salmerón, informó del estado del partido. Distintos delegados emitieron informe en cuanto a la situación del partido en las respectivas provincias.

También se celebró la Asamblea de Izquierda Republicana de la provincia de Madrid, aprobándose la gestión del Consejo provincial.

La versión facilitada por el secretario, señor Salmerón, es de que se limitaron a cambiar impresiones acerca del resultado de la Asamblea nacional celebrada anteriormente.

ACTOS POLITICOS

La Izquierda Republicana celebró ayer numerosos actos en los pueblos de la provincia de Madrid y otros en toda España.

También se verificaron numerosos actos de Acción Popular, interviniendo diversos diputados.

En Carabanchel tuvo lugar un mitin socialista, pronunciando discursos los señores Rubiera, Domínguez, Bujeda y doña María de Lejárraga.

Todos combatieron la actuación de las derechas durante el bienio último y resaltaron la unión de los socialistas y los obreros.

Comunidad de Exploración y Aprovechamiento de Aguas "Tacoronte"

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad con el fin de celebrar Junta General ordinaria el día doce de los corrientes y hora de las diez en el local del "Hotel Rosa" de esta localidad sito en la Estación del Tranvía, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Examen y aprobación, si se estima, de las cuentas de la Comunidad.
- 3.—Nombramiento de los señores que han de desempeñar la Junta directiva durante el año 1936.
- 4.—Acordar sobre otras manifestaciones de los señores partícipes. La reunión se celebrará a la hora indicada con el número de los partícipes que concurren.

Tacoronte, 1 de enero de 1936.—El secretario, Antonio Fariña.—Visto bueno, El presidente, Francisco

Londres:

NPU, 73 cestos de tomates de don Rafael J. Calzadilla.

RINCON, 27 cestos de tomates de don José García Díaz.

XX, 3 cestos de tomates de don Miguel Mora Trujillo.

Del vapor "Aguila", para Liverpool:

CMY, 50 cestos de tomates de don César Marrero (5 inc.)

CESAR, 50 cestos de tomates de don César Marrero.

El Sr. Martínez de Velasco propugna la formación del bloque antirrevolucionario. "Yo no dificultaré la unión de las derechas-dice-ni con un sólo monosílabo"

Madrid, 6 21'10.—En un periódico de la noche aparecen las siguientes declaraciones del jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, referente a la unión de las derechas.

A preguntas de un periodista, el señor Martínez de Velasco ha contestado:

—Estoy clara, decidida y firmemente al lado de los elementos antirrevolucionarios y especialmente con la CEDA. ¿Por qué no? Ni los obstáculos ni los agravios impiden nuestra alianza electoral con la

CEDA, y si los hubiere, por encima de todo sitio mi amor a España, que ahora debemos servirle eficazmente, uniéndonos todos los hombres de orden frente a las amenazas de la revolución. Frente a los principios fundamentales y las conveniencias de la Patria, los hombres suponemos bien poco.

Nada de desavenencias—termina diciendo—, nada de rencores. Yo no dificultaré la unión de las derechas españolas ni con un sólo monosílabo.

Entrevistas de los ministros con el señor Portela Valladares.—A la reunión de la Comisión Permanente de las Cortes asistirá en representación del Gobierno el señor Alvarez Mendizábal con voz y sin voto.—Parece que no asistirán los diputados que no pertenezcan a la citada Comisión

LOS SEÑORES RICO AVELLO Y MOLERO ACUDEN A LA PRESIDENCIA

Madrid, 6 23'10.—A las siete menos diez de la tarde acudieron a la Presidencia del Consejo los ministros de Hacienda y de la Guerra, señores Rico Avello y Molero, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

LLEGA EL SEÑOR PORTELA

A los pocos momentos acudió el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, que tampoco hizo manifestaciones a los informadores, limitándose a decir que había asistido al reparto de juguetes entre los niños huérfanos hijos del Cuerpo de Policía.

TAMBIEN ACUDE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Poco después acudió igualmente a la Presidencia el director general de Seguridad, señor Santiago, manifestando a los periodistas que iba a conferenciar con el señor Portela Valladares.

A LA SALIDA. LO QUE DICE EL GENERAL MOLERO

El primero en abandonar la Presidencia, de los que habían acudido a conferenciar con el jefe del Gobierno, fué el ministro de la Guerra, general Molero, que dijo a los periodistas que, en efecto, había conversado con el presidente, pero que se remitía a la referencia que él diera.

Añadió que se está acoplando la combinación de altos mandos, cuya lista se dará a conocer a la Prensa dentro de dos o tres días.

LO QUE DICE EL SEÑOR RICO AVELLO

Al salir el ministro de Hacienda, señor Rico Avello, dijo a los reporteros que hablaron sobre los nombramientos de alto personal en su departamento, con objeto de ultimarlos antes del Consejo que se celebrará mañana.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A las siete y cincuenta minutos abandonó su despacho el presidente del Consejo, señor Portela, manifestando que había cambiado impresiones con sus visitantes sobre varias cosas, añadiendo que especialmente había hablado con el ministro de Hacienda sobre la designación del alto personal en su departamento.

Agregó que mañana, en la reunión que celebre la Comisión Permanente de las Cortes para deliberar sobre las acusaciones de que ha sido objeto el Gobierno, estará representado el Gobierno por el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

Terminó diciendo que iba a casa del señor Alcalá Zamora con objeto de someterle a la firma los decretos que están pendientes y que después facilitaría el índice de la firma.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZÁBAL CREE QUE EN LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE QUEDARA CLARA LA CONDUCTA DEL GOBIERNO

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, diciendo a los periodistas que ha-

bia acudido a visitar al señor Portela en compañía del gobernador civil de Vizcaya, con objeto de que recibiera éste las instrucciones necesarias antes de tomar posesión del cargo.

Se le preguntó al señor Alvarez Mendizábal sobre su opinión acerca de la reunión parlamentaria de mañana.

El ministro de Agricultura cree que en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes quedará clara la conducta observada por el Gobierno respecto a los dos asuntos de que se le acusa. Cree también que la citada Comisión parlamentaria se comportará con arreglo a las normas de justicia.

Un informador le preguntó si contestará el Gobierno con la publicación del decreto de disolución en el caso de una votación adversa.

Por toda contestación, el señor Alvarez Mendizábal dijo:

—Por lo que pudiera ocurrir, el Gobierno está prevenido.

EL SEÑOR ALBA SE MUESTRA MUY RESERVADO

A las ocho y media salió de la Presidencia el presidente del Parlamento, don Santiago Alba, cuya entrada en el mismo había pasado desapercibida para los periodistas.

—No hay motivo para tanta expectación—dijo a los informadores—. Añadió que había hablado con el señor Portela Valladares sobre la reunión que mañana celebrará la Comisión Permanente de las Cortes, para juzgar los asuntos conocidos.

Se le preguntó por la impresión que tenía de dicha reunión, pero el señor Alba se la reservó.

UNA NOTA INTERESANTE DEL SEÑOR ALBA

A las cinco y media de la tarde, el presidente de la Cámara, señor Alba, facilitó a los periodistas en su despacho oficial una nota oficial, en la que dice lo siguiente:

"Días pasados, la Prensa ha padecido un error al hablar de la reunión de la Comisión Permanente de las Cortes y la posible intervención en ella de unos y otros diputados.

La Diputación Permanente de las Cortes es un organismo de régimen peculiar, con funciones distintas a las funciones parlamentarias.

El Reglamento porque se rige sólo autoriza a los ministros el reunirse con la Diputación con voz y sin voto.

De haber querido conceder ese derecho a los diputados, el Reglamento lo hubiera consignado expresamente."

aceite "UCA" EXTRA-VIRGEN



Refinado, sin acidez. De finísimo paladar para guisos y salsas.

LATAS LLENAS DE 4 KILOS

Agent: A. HARDISSON Y BAUDET

Apartado, 88. Teléfono, 13.

SALGADO Y CIA. S. S.
Sevilla. Madrid

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539 — LA LAGUNA

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

La propaganda electoral de las derechas en la Península

El Sr. Gil Robles dijo en Vigo que el principal encargado de cumplir la Constitución es el primero en vulnerarla.-El señor Salmón calificó en Murcia al señor Portela Valladares de viejo trasto de la Monarquía.-El señor Calvo Sotelo dijo en Avila que la candidatura derechista en aquella población la formarán 2 cedistas, un agrario y un monárquico

EL SEÑOR SALMON DICE EN UN DISCURSO QUE ESPAÑA NO PUEDE ESTAR REGIDA POR LA MASONERIA Y EL COMUNISMO
Murcia, 6.—Ayer se verificó en el Teatro Circo un acto de propaganda organizado por las derechas autonómicas.
El señor Maestre Zapata justificó su separación del partido agrario y su ingreso en Acción Popular. Elogió al señor Gil Robles y abogó porque se luche contra la revolución.

El señor Martí Olucha combatió a las izquierdas y a los revolucionarios.

Al levantarse a hablar el ex ministro señor Salmón, fué muy aplaudido. Resalta que la CEDA desde el Poder cumplió con la legislación social, obrando en justicia.

Agregó que España no puede estar regida por la masonería y el comunismo.

Atacó al señor Portela Valladares, calificándole de viejo trasto de la Monarquía que tiene afanes de falsas democracias dentro de la República.

El señor Salmón terminó su discurso preconizando el triunfo electoral de las derechas.

UN MITIN DE RENOVACION ESPANOLA.—EL SEÑOR CALVO SOTELO DICE QUE LA MASONERIA ARROJO AL SEÑOR GIL ROBLES
Avila, 6.—Ayer se celebró un acto de Renovación Española en el Teatro Principal, colocándose altavoces en otros teatros.

Antes de comenzar, los oradores oyeron Misa en la iglesia de Santo Tomás. Entre los concurrentes al acto figuraban el ex ministro de la Dictadura, señor Callejo, y don Honorio Maura.

El señor Yanguas hizo la presentación de los oradores y después de censurar el pacto de San Sebastián resalta la importancia de las próximas elecciones. Fustiga a la masonería y resalta la obra de la Dictadura, comparándola con la actual.

El señor Vallengano afirma que las derechas irán unidas a la lucha contra la revolución y sus cómplices.

El señor Calvo Sotelo propugnó la sustitución de la actual Constitución por otra sin laicismo. Resalta que el Gobierno prohíbe las censuras a los altos poderes, pero permite a los separatistas injuriar y ultrajar a España.

Califica la revolución de octubre de más monstruosa que la rusa, y dice que es preciso derrotarla. Asegura que se ha engañado a Gil Robles y que la masonería le arrojó de la cartera de Guerra.

Se refiere a don Alfonso de Borbón, diciendo que se le achacaban más responsabilidades que a algunos jefes de Estado, pues ahora varios ministros monárquicos ostentan destacados cargos en la República.

Dice que la revolución de octubre y el asunto del "straperlo" han quedado impunes.

Termina el señor Calvo Sotelo diciendo que la candidatura de derechas por Avila la formarían dos cedistas, un agrario y un monárquico.

EL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES EN VIGO

Vigo, 6.—Procedente de Orense llegó ayer a esta ciudad el ex ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para intervenir en un mitin que se celebraba en el Teatro Tamberlik.

Para escuchar la palabra del señor Gil Robles se reunieron millares de personas en los teatros Tamberlik, Odeón y Frontón de Vigo.

El jefe de la CEDA comienza su discurso recordando que hace tiempo pronunció otro en Vigo.

Analiza la Constitución. Recuerda que se le ha calificado de demagogo por el jefe del Gobierno en una nota de desahogo, y agrega: Yo no soy demagogo.

La Constitución española es ultraparlamentaria. Analiza seguidamente las características de los sistemas presidencialista y parlamentario, afirmando que en el último el jefe del Estado es la persona que coloca las primeras piedras, inaugura las exposiciones y usa hongo color café para asistir a las carreras de caballos.

Añade que el principal encargado de cumplir la Constitución es el primero en vulnerarla. (El delegado de la autoridad le llama la atención.)

Continúa manifestando que la Constitución se ha violado por la prórroga de la suspensión de sesiones de Cortes, por la prórroga de los presupuestos por decreto y por dificultarse el juego normal del Parlamento.

Recuerda que cuando se discutía en las Constituyentes el artículo de la Constitución relativo a la suspensión de sesiones, el señor Alcalá Zamora defendió que la limitación fuera lo mayor posible.

Dice que se negó a colaborar con el señor Portela Valladares, no haciendo lo mismo que otros ingenios varones que el señor Portela quería que actuaran como pantalla tras la cual se moverían los hilos electorales al dictado de las logias.

Afirma que la discusión en el último Consejo de ministros, del cual salió la reciente crisis, abochornará a la opinión cuando la conozca.

Refiriéndose a la prórroga de los presupuestos dice que se ha cometido una infracción penalizada por el Código. (El delegado de la autoridad vuelve a llamarle al orden.)

El orador analiza luego el artículo 107 de la Ley de Presupuestos, el cual fija que éstos deben ser aprobados por las Cortes, y agrega: Aunque no lo recomiendo, los ciudadanos podrían negarse a pagar los impuestos.

Expresa que la CEDA ofreció la aprobación de los presupuestos en cuarenta y ocho horas, pero que el jefe del Estado prefirió formar un Gobierno integrado por secretarios de despacho con alma de lacayos.

Termina su discurso el señor Gil Robles afirmando: —No vivimos en los tiempos en que las elecciones se hacían desde el Ministerio de la Gobernación. ni se toleran tampoco los tinglados electorales.

(Durante el discurso, el delegado de la autoridad amenazó suspender el acto si se repetían ciertos gritos.)

Terminado este discurso, el señor Gil Robles se trasladó a Frontón Vigues, donde pronunció otro discurso.

Refiriéndose a la situación política después de las elecciones de 1933, dijo que a pesar de formarse una mayoría parlamentaria de derechas fué imposible gobernar por las constantes intromisiones.

Luego —agregó— procuró dividirse a los partidos que constituían el bloque, provocándose una escisión, exaltándose figuras de segundo plano y formándose el Gobierno Samper.

Resalta que de los últimos escándalos, Acción Popular ha salido limpia.

El triunfo de Acción Popular en las elecciones próximas—terminó diciendo— será arrollador.

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A PONTEVEDRA

Terminado el acto de propaganda política, el señor Gil Robles se trasladó al Hotel Moderno para asistir a una comida íntima en que le obsequiaban sus correligionarios, marchando seguidamente a Pontevedra, donde inauguró unos locales de Acción Popular.

EL SEÑOR CAMBO ATACA AL FRENTE REVOLUCIONARIO
Barcelona, 6.—En la Lliga regionalista de Badalona, pronunció una conferencia don Francisco Cambó, quien defendió la prórroga de los presupuestos por ser un deber elemental previsto en la Constitución.

La suspensión de las sesiones parlamentarias cree es facultad del Gobierno. Refiriéndose a la campaña de los monárquicos dijo que el señor

Calvo Sotelo elaboró algunos presupuestos sin Parlamento.

Audiendo a la propaganda antirrevolucionaria se declaró enemigo de todos los anti, por representar negaciones, cuando el país no se gobierna negando, sino afirmando.

Los regionalistas son partidarios del progreso social, pero sin destruir la riqueza.

El señor Cambó censuró duramente al socialismo.

Por último dijo que la Lliga está dispuesta a ganar las elecciones.

HA FALLECIDO DON RAMON DEL VALLE INCLAN
Santiago de Compostela, 6.—Hace tiempo que se encontraba en un Sanatorio de Galicia el ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán

Recientemente se le operó de una protatitis.

A las tres de la tarde de ayer ha dejado de existir, a consecuencia de un ataque de urea.

El fallecimiento ocurrió en el Sanatorio del doctor Villar Iglesias, donde había ingresado. En el momento de morir rodeaban su cecho algunos escritores y familiares.

A las cinco de la tarde se verificó el sepelio, concurriendo una numerosísima manifestación.

N. de la R.—Nació don Ramón del Valle Inclán en Puebla del Caramiñal, provincia de Pontevedra, en el año 1870, contando en la actualidad 65 años. Estudió en Santiago, y después de dos viajes a América, especialmente a Méjico, regresó a España, dando sucesivamente a la imprenta sus singulares producciones. En 1932 fué nombrado por la República conservador del Tesoro Artístico Nacional, cargo que regentó poco tiempo, por diferencias con la Junta del Patronato de Bienes de la República. En 1933 se le nombró director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

La muerte del ilustre escritor ha producido gran impresión en toda España, especialmente en los medios literarios.

El Sr. Gil Robles pronunció hoy tres discursos

En Orense, dijo que el señor Portela Valladares telegrafía a las autoridades prohibiendo atacar al Gobierno y al señor Alcalá Zamora.-En Lugo, al afirmar que cuando chocan el Poder moderador y la Cámara es conveniente que el vencido sea el primero, la autoridad suspendió el acto

EL MARQUES DE ALISEDA ES DETENIDO EN ANTEQUERA CUANDO PRONUNCIABA UN DISCURSO, A PESAR DE SU CONDICION DE DIPUTADO
Antequera, 6.—Cuando pronunciaba un discurso en un mitin, fué detenido por la autoridad gubernativa, que no respetó su condición de diputado, el marqués de Aliseda.

Cuando se practicó la detención el señor Aliseda habló telefónicamente con el presidente del Parlamento, don Santiago Alba, libertándole inmediatamente, después de prestar declaración.

Seguidamente marchó a Málaga, acompañado del diputado señor Sáinz y de otras muchas personalidades que vinieron de dicha capital para escuchar su palabra, siendo aclamado y ovacionado por la multitud.

El marqués de Aliseda ha teleografiado al señor Portela Valladares protestando enérgicamente del acto de caciquismo provincial progresista, que no ha reparado en suspender el mitin y en practicar su detención arbitraria, a pesar de su condición de diputado.

EL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES EN ORENSE

Orense, 6.—Anoche llegó a esta capital, procedente de Pontevedra, el ex ministro de la Guerra y jefe de la CEDA, don José María Gil

Robles, recibiéndolo muchos correligionarios y una gran muchedumbre.

Por la mañana, en el Teatro Principal, se celebró un acto público organizado por el Comité local de Acción Popular, llenándose el coliseo completamente.

El jefe populista comenzó su discurso agradeciendo el apoyo de la concurrencia, dedicando un elogio al pueblo de Orense.

—Ahora—dice—que se nos ha arrojado ignominiosamente del Poder, enjuiciaremos la Constitución en actitud neutral.

Añade que las Cortes deben durar el tiempo legal.

—Se desplaza a las actuales Cortes—agrega—a pesar de que podrían realizar una profunda labor.

Dice después que se ha formado un Gobierno minoritario, sin representación ninguna en el Parlamento y seguramente en el país, presidido por el señor Portela Valladares, que, al parecer, cuenta con el decreto de disolución, todo anticostitucionalmente.

—Este Gobierno—dice—que alardea de imparcialidad, telegrafía a los gobernadores comunicándoles que prohiban celebrar todos aquellos mitines donde se dirija el menor ataque al Ministerio y al Presidente de la República, aunque sus funciones no aparezcan del todo limpias. (Formidable ovación.

El delegado llama la atención al orador.)

Termina el señor Gil Robles su discurso asegurando que España caminará en busca de su triunfo.

El discurso del jefe cedista fué acogido con grandes y prolongados aplausos y aclamaciones.

OTRO DISCURSO EN ORENSE DEL SEÑOR GIL ROBLES

Terminado el acto en el Teatro Principal, el señor Gil Robles se trasladó al Teatro Rosales, donde se celebró otro acto público.

En este discurso, además de los conceptos anteriores, afirmó que el señor Alcalá Zamora, en varias ocasiones, le expresó su deseo de que este Parlamento reformara la Constitución, y que el orador le dijo al jefe del Estado que si aquel no se reformaba, se marcharía inmediatamente del Gobierno.

Analiza con variados argumentos probatorios las incidencias de las últimas crisis.

Excita a la formación del frente antirrevolucionario, para dar una batalla segura y eficaz al enemigo.

Cree el orador que el señor Alba defenderá el fuero de las Cortes; de lo contrario—dice—sería pasarse a la revolución.

(El señor Gil Robles fué llamado al orden durante su discurso por varias veces.) Después de este discurso, el jefe

de la CEDA marchó a Lugo, donde pronunciará otro discurso. Se le despidió cariñosamente, acudiendo una gran muchedumbre, dándose vivas al salvador de España.

EN LUGO
A primera hora de la tarde llegó a esta capital, procedente de Orense, el ex ministro de la Guerra y jefe de la CEDA, señor Gil Robles.

Fué recibido por sus correligionarios y una gran muchedumbre. Seguidamente a su llegada se trasladó al teatro para pronunciar un discurso, en un mitin cedista organizado por el Comité local.

El entusiasmo que había por escuchar la palabra del ilustre caudillo derechista era enorme, por lo cual el teatro y los alrededores estaban completamente abarrotados de público.

Entre otras cosas de su discurso, el señor Gil Robles dijo que las monarquías tienen un Rey intangible; pero en las modernas democracias, al Presidente de la República se le debe enjuiciar su actuación.

—Se pretende formar un partido de centro—dice—mirando los par-

tidos políticos mediante el soborno; no el caciquismo.

Afirma que cuando chocan el Poder moderador y la Cámara, es conveniente que el vencido sealo el Poder moderador.

(En tal momento, el delegado de la autoridad llama la atención al orador y acto seguido suspende el mitin. Esto origina la protesta del público, que la exterioriza por medio de gritos.)

EL SEÑOR GIL ROBLES MARCHA A MADRID

A las seis y media de la tarde el ex ministro de la Guerra emprendió su regreso a Madrid, siendo despedido por una gran muchedumbre.

OTRO MITIN DE LA CEDA SUSPENDIDO

Antes de emprender su regreso el señor Gil Robles celebró una conferencia urgente con Madrid, del resultado de la cual se sabe que se ha suspendido el acto público organizado por Acción Popular que mañana iba a celebrarse en El Ferrol.

Madrugada

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid, 7.1.—Esta mañana ha continuado el Consejo de Guerra contra las milicias socialistas. El fiscal y tres letrados dilucian el incidente surgido. En la sesión de por la tarde comienza el fiscal su informe y se suspende a los pocos minutos.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL JUGADOS AYER TARDE

El resultado que se conoce de los encuentros futbolísticos verificados esta tarde en diferentes poblaciones, son los siguientes:

En el campo del Párral, de Madrid, el Nacional ha derrotado al Sporting de Gijón, por 5 tantos a uno. En Barcelona, en el campo de las Cortes, se jugó un partido amistoso entre el Barcelona y el Arenas, venciendo el primero por 5 a 2. En el campo del Levante, en Valencia, en partido de Liga de la segunda división, entre el Levante y el Malacitano, venció el primero por 1 a 0.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR

A las nueve y veinte de la noche salió el señor Portela Valladares de la Presidencia, manifestando a los periodistas que había tenido un cambio de impresiones con el señor Alba. Añadió que iba al domicilio del jefe del Estado, con objeto de someter a la firma algunos decretos, cuyo índice facilitaría esta madrugada en el Ministerio de la Gobernación.

EL TRATADO COMERCIAL CON TURQUIA.—UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En la Subsecretaría del departamento de Estado facilitaron a los periodistas la siguiente nota: "Hoy ha sido firmado el convenio comercial entre España y Turquía. España ha obtenido los contingentes de tejidos, maquinaria, plomo, hierro, azulejos, cemento y otros. Además ha obtenido la libertad de importación en Turquía para el corcho y los artículos derivados de esta materia."

EL CONVENIO COMERCIAL CON INGLATERRA.—OTRA NOTA

También facilitaron en el Ministerio de Estado otra nota en la cual dice el ministro que por la representación del Gobierno y por el embajador de la Gran Bretaña, en representación del Gobierno de su país, se ha firmado el convenio comercial entre España e Inglaterra, que es beneficioso para ambos países, el cual tiende a facilitar los pagos entre las dos naciones.

LA REUNION DE LOS AGRARIOS

En la reunión de la minoría agraria, presidida por el Sr. Martínez de Velasco, se analizó con todo detalle la situación política y se acordó dar un voto de confianza al ex ministro señor Cid, para que proceda en la reunión de mañana de la Diputación Permanente de las Cortes con arreglo a la instrucción recibida y conforme se desarrolle la reunión de la Diputación.

Del Extranjero

LOS MUERTOS ITALIANOS EN EL AFRICA ORIENTAL

Roma, 6.—Según los últimos datos oficiales, que ha costado grandes trabajos el realizarlos, se puede asegurar firmemente que la campaña civilizadora en Etiopia ha costado hasta fin del año pasado 390 muertos y 18 desaparecidos entre sus nacionales, incluyendo los muertos en acción de guerra y por enfermedades.

UN DONATIVO DE 20.000 LIRAS

El ministro plenipotenciario de San Martín, en París, Enrique Grada, ha enviado un donativo personal de 20.000 liras a Mussoini, para socorrer a los esclavos libertados por los italianos en el Africa Oriental.

Inmediatamente de recibir la citada suma de liras, el "duce" la ha enviado al mariscal Badoglio, para que la emplee o distribuya en favor de los que fueron esclavos.

SOLDADOS RUSOS QUE SE CONVIERTEN EN LADRONES

Tokio, 6.—Seis soldados de Caballería soviética atravesaron la frontera del Manchuko, raptando a 26 leñadores y robando seis caballos.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA

El ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Japon ha facilitado una nota, en la cual desmiente que se haya firmado ningún acuerdo militar germano-japonés.

LA EDUCACION FISICA Y MORAL DE LA JUVENTUD ALEMANA

Berlin, 6.—Las autoridades del partido nazi anuncian que en breve se establecerá un control total del partido sobre la educación física y moral de la juventud. Para ello, todos los niños y niñas de más de diez años se les agrupará en destacamentos por las organizaciones de la juventud nazi.

SUSPENSION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Caracas, 6.—El Gobierno de Venezuela ha suspendido las garantías constitucionales en todo el territorio.

PARA LA PROPAGANDA RUSA

Londres, 6.—La Unión Soviética ha montado en Manchuko unos postes de telegrafía sin hilos, por los cuales hace propaganda en ruso, japonés y chino.

HOMBRES ACOTADOS

Neurasténicos
Sin vitalidad, Desmemoriados, Débiles, Decaidos

HERCULINA

Es el tónico del cerebro y de los nervios. que da fuerza al organismo sin perjudicarlo. Miles de testimonios de curados lo atestiguan.

DEPOSITARIO EN TENERIFE: CENTRO FARMACEUTICO GRATIS

Realizaciones S.A. Distribución. Pídale el prospecto GRATIS. BARCELONA

DEPORTES

La jornada deportiva

El Madrid triunfa y pasa a ocupar el primer lugar de la clasificación.-Los bilbaínos, vencidos en Barcelona.-Notable hazaña del Hércules en Sevilla.-El Arenas ha dejado de ser invencible

"La placidez de una jornada anodina". Así pudiera llamarse a del domingo. Todo en ella es lógico hasta rayar en lo vulgar.

El Madrid ha vencido ampliamente al Osasuna en Chamartín. ¿Qué otra cosa podía esperarse, después de la actuación de ambos equipos en la jornada anterior?

El Osasuna era vencido por el Barcelona en San Juan, mientras el Madrid hacía (frente al Oviedo) el más estupendo partido, que humanos ojos han presenciado de cierto tiempo a esta parte.

Así, pues, el Madrid de las grandes solemnidades no ha encontrado digno rival en el Osasuna, que es un equipo, al que aún pesa mucho el campo contrario. En esto no parece equipo de primera división.

He aquí un hecho sin trascendencia: el resultado de Chamartín. Madrid, 6; Osasuna, 1.

Otro hecho sin importancia: el de las Cortes. El Barcelona ha derrotado al Athlético de Bilbao por 2 a 0. Es un resultado discreto. Bueno para el Barcelona y nada catastrófico para el Athlético. Ni aquel saldría al campo dispuesto a dejarse sorprender, ni este a renovar las proezas de sus antepasados. Y por eso... "tutti content".

Pero vean ustedes las consecuencias de esos resultados tan lógicos y tan "inocentes". El Athlético ha perdido la cabeza de la puntuación y pocas esperanzas puede abrigar de recobrarla. El Madrid, se encuentra en los zapatos, como un chico en la noche de Reyes, el regalo del primer lugar y quizá el flamante título de campeón.

Los pronosticadores, de enhorabuena

Si todos los domingos fuera así... Eso se llama tener formalidad. Porque llevábamos una temporada como para desacreditar al más pintado. Estábamos en peligro propinquo de quedar cesantes. ¿Para qué vaticinar, si no dábamos golpe?...

Y es que algunas jugadas fueron crueles para nosotros. Aquella de las cuatro "planchas". Y la otra de las tres. Pero, en fin. Todo tiene su límite en este mundo.

Nuestra delicia son las jornadas normales, como esta.

Cinco aciertos y un pequeño error por la mínima. El Hércules,

que ha vencido al Sevilla en el campo de la Avenida... de Dato, nó de Santa Cruz de Tenerife. Un resultado así es la salsa del fútbol y siempre podemos aducir aquello de que "la excepción confirma la regla". Pero, ¡desdichados nosotros, cuando la regla es absorbida por la expectación!

El Racing de Santander se ha impuesto al Betis por el contundente tanteo de 5 a 1. Ustedes recordarán el 5 a 0, que valió al Betis su título. Las cosas han "va-reado". Ni el Racing es el mismo, ni... mucho menos ¡ay! el Betis.

Los "trabajos" del Hércules lo están igualando con su homónimo, el héroe de la mitología. También os de Alicante han ahogado a su "infancia liguera", dos sierpes: las de Sevilla, donde está la calle de las idem. Y de paso al Athlético de Madrid que nunca ha tenido que ver nada con sierpes, ni con sus semejanzas.

RESULTADOS

Primera División

Madrid, 6; Osasuna, 1.
Barcelona, 2; Athlético B., 0.

Gobierno civil

Las listas de los trabajadores de la Carga blanca

Ayer manifestó a los periodistas la primera autoridad civil de esta provincia, que por la mañana le había visitado una Comisión de trabajadores de la Carga blanca, para exponerle su disgusto por pretenderse incluir en las listas a dos nuevos operarios.

El señor Saigado reconoció como justa la queja de los visitantes y prometió resolver el asunto de una manera satisfactoria.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12

CASTILLO, 70.
Teléfono 1370

Oviedo, 4; Athlético M., 1.
Racing, S., 5; Betis, 1.
Valencia, 1; Español, 0.
Sevilla, 1; Hércules, 2.

Segunda División

Primer grupo

Valladolid 2; Ceita, 1.
Avilés, 5; U. Vigo, 2.
Zaragoza, 3; Coruña, 1.
Nacional-Sporting, suspendido.

Segundo grupo

Gerona, 3; Arenas, 1.
Sabadell, 2; Badalona, 1.
Baracaldo, 2; Irún, 2.
Donostia, 3; Júpiter, 3.

Tercer grupo

Jerez, 2; Gimnástico, 0.
Granada, 3; Elche, 0.
Murcia, 4; Mirandilla, 1.
Malacitano-Levante, apazado.

Una cosa sola es de resaltar en toda esta división. La derrota del Arenas. Ya no queda en todo el horizonte peninsular ningún equipo imbatido; quiere decir, que ya no queda títiro con cabeza. Todos los equipos en liza pueden tratarse impunemente de tu.

OZELIN

Información por nuestros pueblos

De la vida canaria

VALLE GRAN REY BODA DISTINGUIDA

Con toda solemnidad se celebró el día 23 del pasado mes de diciembre, el enlace matrimonial de la bella señorita Laura Casanova Díaz, hija del industrial y distinguido amigo nuestro don Manuel Casanova, y la ya fallecida doña Rosario Díaz, con el digno maestro nacional don Alfredo Horas de la Vega.

Selecta concurrencia acompañaba a los nuevos contrayentes, entre los que pudimos observar a las distinguidas señoras doña Isabel Bente de Casanova y doña Tomasa Fernández de Casanova; a las encantadoras señoritas María y Blanca Casanova y Serafina Padilla, al culto maestro nacional don Salvador Ferrer, nuestros amigos don Miguel Casanova Armas, don Jaime, don Pastor y don Camilo Casanova Carrillo, don Manuel Casanova García, don Alfredo Bente, don Antonio Negrin, don Nicolás Piñero, don Urbano Padilla, don Francisco China Rolo y don Manuel Díaz Mora.

Después de recibir las bendiciones de la iglesia, depositó la novia un hermosísimo ramo de flores ante el Altar de la Virgen de los Reyes, recibiendo innumerables felicitaciones los contrayentes de sus familiares y amigos.

Terminada la ceremonia nupcial, se dirigieron a la casa de la contrayente, donde se sirvió un espléndido "lunch" amenizado por artística orquesta, donde lucieron sus galas algunos jóvenes de la localidad.

Reciban los nuevos contrayentes, así como sus familiares, la más sincera felicitación.—EL CORRESPONSAL.

¿Le Duelen los pies? Puede que se deba á TACONES DESGASTADOS DE LADO



POCAS son las personas que se dan cuenta de lo mucho que pueden sufrir los pies al trajinarse con tacones desgastados de lado en el calzado.

Sin embargo, tiéntese los pies. Verá que el calcañal es el hueso de más importancia en la planta del pie. Cuando se tuerce, todo el pie se tuerce con él debilitando el puente. El pie es apretado contra los costados del calzo, invitando la presencia de cayos y juanetes.

Por éso es que no hay mejor remedio que tacones de caucho Goodyear para pies delicados. La Goodyear construye estos tacones tan elásticos y tan fuertes que se desgastan con UNIFORMIDAD—mantienen á los pies y el calzado derechos—alivian el cansancio.

Una prueba de ésto es el hecho de que más personas usan tacones de caucho Goodyear que los de cualquier otra marca. Ud. también puede disfrutar de esta protección y comodidad sin igual en el caminar.

Colóquelos en su calzado ahora mismo. De venta en todas las zapaterías.



TACONES DE CAUCHO GOODYEAR

Mantienen á los pies y al calzado derechos.

Agente para esta provincia: ALI BERTO CAMACHO, Doctor Comenge, 11. Santa Cruz de Tenerife.

Las pecas afean mucho: solo un tratamiento con Jugo de Loto Intea, las destruye de raíz: en muy poco tiempo se las ve desaparecer, y queda la cara limpiísima y muy fina. Todas las Perfumerías lo tienen; ¿por que no empieza hoy mismo el tratamiento?, si las deja demasiado no tienen remedio. Jugo de Loto, lo hay en todas las Perfumerías.

SE ALQUILA magnífica accesor a propia para oficinas en la calle del Castillo número 54.

Rucaden Castro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.

Sección cinematográfica

El cinema educativo

En algunos cines de Asturias se han inaugurado las llamadas sesiones infantiles. Podemos afirmar sin titubeos que con verdadero éxito. No hay más que ver cómo acuden los niños de todas las clases sociales formando en torno a las taquillas cosas imponentes, para saciar el hambre de curiosidad de sus almitas en la pantalla cinematográfica.

Ello plantea un problema mucho más hondo y trascendental de lo que puedan suponer los espíritus frívulos o distraídos; el problema moral y pedagógico del cinema en relación con el niño. Con el alma, con la inteligencia, con la educación y el porvenir social de esas falanges de niños de todas las clases sociales que acuden atraídos por el señuelo de unos empresarios cuya responsabilidad corre parejas con la de los padres de familias y con el Poder público.

En España—tristeza dá el confesarlo—no existe todavía una legislación sobre cinematografía que tienen ya todos los pueblos cultos. Un medio de formación de los espíritus tan formidable y tan eficaz como el cinematógrafo campea por sus respetos, sin que el Estado intervenga como censor. El Poder público abandona una función sagrada que le compete como es la de tutelar a los menores. ¿Hasta dónde puede llegar su responsabilidad? El que esto escribe gusta con delicia de los espectáculos infantiles. Y a veces le producen miedo la desaprensión y los criterios elásticos con que se brindan a los niños películas que serían inadmisibles aún para los mayores.

Creemos que ha llegado la hora de que los gobernantes se preocupen de este interesante aspecto social de un espectáculo favorito de los muchachos y en especial de los niños.

El cine en su aspecto malsano o despreocupado, puede acarrear muchas lágrimas a las familias y a la sociedad.

Hace unos días se descubrió en la Iglesia del que fué Colegio de

jesuitas de Gijón, un repugnante sacrilegio seguido de robo. Los autores son unos niños. Sería curioso averiguar en qué escuela se han formado. No sería tan difícil como en tantos otros casos descubrir la acción corrosiva del cinema libertario. Esta es la palabra. La sociedad aún no se ha dado cuenta de que el cinema es un arma formidable, con excepciones honorables, de las sociedades secretas que conspiran contra la civilización cristiana.

El cinema ha sustituido en parte al teatro que es según la concepción clásica "escuela de buenas costumbres" y sólo debe consentir el Estado aquel espectáculo cinematográfico del que salgan todos los niños, con el nobilísimo propósito de ser mejores en el servicio de Dios, de sí mismos y de la sociedad.

Gerardo REQUEJO

De nuestro corresponsal imaginario

¡Niños! ¿No me conocéis?
Yo soy una de vuestras peores enemigas...

Yo soy la que exalta el vicio y ridiculizo las virtudes...

La sirena qué os encanta para devoraros...

La que despierta los más ruines sentimientos...

La que fabrica la apología del delito...

La inspiradora de crímenes infantiles...

La maestra graduada de la deshonestedad...

La enseñadora de fatales amoríos por el más completo método intuitivo...

La que empleo vuestros céntimos para envenenar vuestras almas...

La que borro en media hora las enseñanzas de vuestros padres en una semana...

La que tengo discípulos en las cárceles...

Soy la que mato, la que robo, la que pervertio, la que calumnio, la que difumo, la que escandalizo...

¿No me conocéis? YO SOY LA CINTA CINEMATOGRAFICA MALA. ¡Huid de mí!

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

SO-ME-FA,

(Sociedad Médico Farmacéutica)—Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clínicas operatorias, Clínicas de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Púldo, 50.

La ignorancia es la más triste de las pobrezas y la única que deniega toda clase de libros

a plazos desde 5 Ptas., al mes: Enciclopedias, Geografías, Historia de España, Astronomía, Agricultura y Ganadería, Historia de la Civilización, Historia Natural y toda clase de libros a plazos. SEIS obras de las arriba indicadas de 1.000 páginas cada una, ilustradas, lujosamente encuadernadas, 5 Ptas., al mes.

Don ... Profesión ... Calle ... Domicilio ... Provincia ... Dirijase a Instituto Social, Apartado, 6021.—Madrid.

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE

PARTOS Y ENFERMEDADES

DE LA MUJER

Asistencia y consulta por el especialista

José Fernández Villamarín
Tocólogo del Hospital civil y Seguro de Maternidad

Diatermia-Rayos ultravioleta e infrarrojos, corrientes de alta frecuencia. Análisis embarazo
Material de reconocimiento electro automático
Potente instalación para diagnósticos microscópicos
Consult. de 4 a 6
Calle La Rosa, 18
Santa Cruz de Tenerife

Hotel Peninsular
RESTAURANT

Plaza de Santo Domingo, número 1
Teléfono, 172

El hotel preferido por todas las personas de buen gusto y por los novios para sus viajes de boda.

Y esto por tres razones: porque tiene EL MEJOR SITIO QUE HAY EN SANTA CRUZ.

Porque ofrece LA COCINA MAS VARIADA Y SABROSA.

Y por que cobra LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS.

PLATOS DEL DIA

Lunes y viernes: COCIDO A LA MADRILEÑA
Miércoles y sábado: JUDIAS CON CHORIZO Y OREJA DE CERDO

Jueves y domingo: PAELLA A LA VALENCIANA.
No lo olvide: HOTEL PENINSULAR.—RESTAURANT
Plazade Santo Domingo, núm. 1.— Teléfono, 172
SANTA CRUZ DE TENERIFE

NO IRRITAN LA GARGANTA



Por eso fumo "Craven A"; sus cigarrillos cian por cien Virginia, con boquilla de corcho natural.

Cigarrillos 100 por 100 Virginia
CRAVEN'S
CON BOQUILLA DE CORCHO
Elaborados expresamente para evitar las afecciones a la garganta.
Fabricados por Carreras, un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Ciudad de Valencia", español de 1376 toneladas, procedente de Sevilla y Cádiz, con carga general y 16 pasajeros para este puerto: consignado a Cruz.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a Cruz.

"Oliva", alemán, de 4874 toneladas, procedente de Durban, en tránsito; consignado a Ahlers.

"Mount Hymettus", griego, de 3558 toneladas, procedente de Buenos Aires, en tránsito; consignado a Cory.

"Aldabi", holandés, procedente de Rotterdam, con 11 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Aldabi", holandés, para Montevideo y Buenos Aires.

"Ciudad de Valencia", español, para Cádiz y Sevilla.

"Viera y Clavijo", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Oliva", alemán, para Rotterdam.

"Wameru", alemán, para Matadi.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Viera y Clavijo", español, efect

tuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Valencia", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Poitiers", francés, aprovisionando de combustibles líquidos.

"Wameru", alemán, cargando frutos para Matadi.

"Aldabi", holandés, aprovisionándose de combustibles líquidos.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:

"Soledad", paltebot español, en lastre.

"Arrecife", paltebot español, descargando pescado.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban los cañoneros españoles "Cánovas del Castillo" y "Canalejas", el buque noruego "San Carlos", y los vapores españoles "San Isidro", "Adeje", "Isora", "Isla Gomera", "Santa Elena" y Bohemé.

EN EL ANTEPUERTO

En espera de atraque se encontraban fondeados en el antepuerto el vapor mercante noruego "San José", en lastre; el portugués "Beiro", y aprovisionándose de cargón, agua y viveres, el vapor de bandera griega "Hount Hymettus"

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)
Teléfono, 1-3-4-8

Se sirven toda clase de encargos. -Cocina internacional
Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato del día: Tallarines al gratén.

Academia BLASCO de Corte parisien Sistema "Marti"

Calle de la X. 1.º 2.º
Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

Medias y Calcetines Americanos



Calcetines para caballeros
YNIOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Serán suprimidas las comunicaciones marítimas entre Canarias y Cuba

Por noticias semifociales recibidas en esta capital, se sabe que en la línea trasoceánica de los puertos españoles del Mediterráneo a Cuba, se suprimen según disposición ministerial las escalas en Canarias. En lo sucesivo, según los itinerarios aprobados, saldrán el "Manuel Arnús" y "Marqués de Comillas", alternativamente, de Barcelona, el día 10 de cada mes, haciendo las siguientes escalas:

Barcelona, Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña, pariendo de este último puerto directamente para Nueva York, Habana y Veracruz el 17 de cada mes.

Es decir, que nuevamente han quedado postergados los intereses de estas islas y se olvida la vinculación de intereses materiales y espirituales que siempre existieron entre Canarias y la República de Cuba. Los puertos del Cantábrico y de Galicia tienen perfectamente atendidos los servicios de Cuba y Méjico con los trasatlánticos "Cristóbal Colón" y "Cuba", y sin embargo el Gobierno se inclina a desviar de su ruta a los buques de la línea del Mediterráneo, privando a Canarias de una comunicación que le es indispensable y al mismo tiempo produciendo un notable trastorno a muchos pasajeros que embarcan en los puertos de Levante y se ven obligados a recorrer

todo el litoral español antes de que el buque tome rumbo a las Antillas. Ello obligará a numerosas personas de España y América a efectuar sus viajes entre Barcelona, Valencia y las Antillas en buques de bandera extranjera.

Por otra parte, la escala de esos buques en Canarias no era gravosa para los intereses de la Compañía naviera, que en este caso son también los del Tesoro. En cada escala del "Manuel Arnús" y del "Marqués de Comillas" en Tenerife, embarcaban para Cuba de 70 a 100 pasajeros, que teniendo en cuenta el precio de los pasajes, que asciende a 600 pesetas el más económico, significaban un bonito ingreso en calidad de flete.

Consideramos que es un grave error del Gobierno el privar a Canarias de esa línea para aumentar las escalas de los puertos de Galicia. Los intereses de nuestras islas pesaron siempre bien poco en el ánimo de los gobernantes, antes y ahora, en los tiempos de la Monarquía y bajo el nuevo régimen. Tan acostumbrados estamos a esos desdenes que, en lo moral, muy poca impresión nos producen; pero, sin embargo, estimamos que las entidades oficiales están en la obligación de elevar una razonada protesta, para intentar al menos que se reconozca la existencia de muchos derechos.

José G. Estrada González

Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer
Radiólogo del Hospital Civil
Tratamiento del Cáncer

Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 781
Domicilio: Jesús y Marta, 19. Teléfono 922

Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, reanuda nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 360.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

- Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"
- Diciembre 21.—"AVELONA STAR"
- Diciembre 28.—"NORMAN STAR"
- Enero 3.—"AVILA STAR"
- Enero 18.—"RODNEY STAR"
- Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"

NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR"
- Diciembre 26.—"AFRIC STAR"
- Enero 3.—"ALMEDA STAR"
- Enero 16.—"AVELONA STAR"
- Enero 24.—"AVILA STAR"

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso)
Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

El Bon Marché

CASTILLO NUM. 12

Para las fiestas encontrará usted en el Bon Marché, las últimas novedades para esta temporada a precios baratísimos: Abrigos, desde 15 pesetas; abrigos clase fina, desde 50 pesetas; Pielés Renard legítimas, desde 100 pesetas; Abriguitos de piel legítima, desde 100 pesetas; Cuellos de piel, desde 15 pesetas; Conjuntos de puntos de lana, desde 20 pesetas; Sombreros acabados de llegar, desde 10 pesetas; ropa interior, artículos para regalos, etc., etc.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO DE 1935.

- Día 4, sábado, vapor "AGUILA".
- Día 11, sábado, vapor GARTAVON
- Día 18, sábado, vapor ALONDRA
- Día 25, sábado, vapor ALCA

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43 Teléfono 308

FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1936

- | | |
|--------------------|------------------|
| PARA LONDRES | Día 22.—BAJAMAR |
| Día 1.—BAJAMAR. | Día 29.—BRENAS |
| Día 8.—BRENAS | PARA DIEPPE |
| Día 15.—BETANCURIA | Día 7.—SAN JOSE. |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

TENERIFE—MARSELLA—GENOVA—CASABLANCA

- Salidas del mes de diciembre de 1935.
- Miércoles 1—Motor correo DARRO para Marsella, Cette y Niza.
 - Miércoles 8—Motor correo EBRO para Marsella y Ceete.
 - Miércoles 15—Motor correo TURIA para Marsella, Cette y Niza.
 - Miércoles 22—Motor correo SIL para Marsella y Ceete.
 - Miércoles 29—Motor correo DARRO para Marsella, Cette y Niza.

NOTAS.—No se expedirá órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques de la referida hora.

En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen al mediodía de todos los viernes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.

Marina, 21.—Teléfonos, 187 y 587.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques.

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI Y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes.
Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles
Salidas para MALAGA, MELILLA Y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Liceo Britannia

CALLE JOSE NAKENS, 23. (ESQUINA A SALAMANCA). SANTA CRUZ DE TENERIFE

El único que cuenta con jardín para recreo de las alumnas.

DIRECTORAS:

Sección Española, DOÑA ROSARIO MARTIN
Sección Inglesa, MISS AILEEN CASHMORE.
(Antigua profesora del Colegio Inglés)
SE ADMITEN INTERNAS Y MEDIO INTERNAS

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégrafos: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.
Extranjero, un año, 60,00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Gil Robles explica en público cómo encontró y cómo dejó el Ejército

La situación más bochornosa durante el bienio. — Hubimos de pasar por la vergüenza de que una Embajada extranjera obligara al Gobierno español a cumplir sus compromisos. — Para las necesidades urgentes daremos nuestros votos a este Gobierno de secretarios

En el Cine Madrid, de la capital de España, pronunció el insigne jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, a raíz de la crisis que lo alejó de seguir patrióticamente actuando al frente del Ministerio de la Guerra, la siguiente conferencia, que con tanto aplauso ha acogido la opinión sensata del país, y que publicamos a ruego de nuestros lectores:

EL DISCURSO

Amigos y correligionarios: el título de esta conferencia ya os adelanta de lo que voy a hablaros. Cómo llegué al Ministerio de la Guerra, qué es lo que quise hacer, cómo me echaron y por qué me marché. (Ovación).

Los que actuamos en la política, estamos obligados a acudir a la opinión y rendirle cuentas de nuestras gestiones. Por ello, yo tengo que referirme a una crisis que puede considerarse modelo entre todas las crisis conocidas, y que es exponente de la vergonzosa política contemporánea.

En el mes de mayo pedí la cartera de Guerra. Se me negaba; y esto ¿por qué? ¿Es que creía yo que entre nuestros hombres no había quien pudiera ocupar ese puesto?

(Una voz: Claro que no). No es esto. Es que el problema más grave, más acuciante que teníamos en España, era el de proveer a nuestro Ejército, deshecho, y contra el que se habían levantado todas las pasiones que imperaron en el funesto bienio. (Ovación).

Yo creía necesario imprimir un ritmo acelerado a la reorganización de sus unidades y al armamento de sus efectivos. Y la Confederación de Derechas Autónomas, que no es un partido político sino un movimiento nacional, un resurgimiento de lo grande de nuestra raza, era la obligada a imprimir su sello en el Ejército. (Una gran ovación no deja acabar el párrafo. Vivas al Ejército y aclamaciones).

El orador ruega que no aclamen ni se den vivas con tanta frecuencia.

Yo llegué al Ministerio, no por la violencia, sino por el ejercicio de la legalidad. Parece que vivimos en una democracia, en un sistema parlamentario, y en ese sistema nosotros somos una mayoría a la que hay que dejar paso libre al reclamar este puesto. Por tanto, yo ejercí un derecho. (Bien. Grandes aplausos).

¿Qué encontré al llegar al Ministerio? Unas virtudes militares intactas, una organización militar deshecha, unos cuadros de generales, jefes y oficiales, de los que España, yo os lo digo, puede esperar grandes días.

Descomposición del Ejército. El Ejército, en un momento desgraciado, se le había incorporado a empresas políticas. Ello trajo como consecuencia luchas intestinas, diferencias entre las Armas. Sobre esta situación, actuó el favoritismo, la intriga, la falta de espíritu de justicia, por mano del señor Azaña. Y cuando la justicia se sustituye por el favoritismo, la disciplina cae. Y el Ejército, sin disciplina, no es el Ejército. Por eso pocas cosas han hecho tanto daño a nuestra Patria como aquel funesto Gabinete militar del Gobierno Azaña.

A militares desprestigiados se les colocaba en los puestos de la máxima responsabilidad y a los militares que eran primeras figuras del Ejército, con prestigio y capacidad reconocidos por todos, se les mandaba a sus casas. Y es que actuaban sectas tenebrosas, sometidas a los dictados de las organizaciones extranjeras.

Y así vino primero, el decreto de retirados, después el triste episodio del 10 de agosto, que sirvió

de pretexto para medidas análogas, y, por último, toda clase de arbitrariedades contra jefes y oficiales que en número de ciento noventa quedaron en situación de retirados forzosos, sin ningún expediente, sin más motivo que el de oponerse a los designios antipatrióticos del gabinete negro. (De irate ovación).

Aún se llega a más. Se suprimió la Academia General Militar que, en manos de unos de los primeros prestigiosos de nuestro Ejército, se había convertido en escuela de disciplina y patriotismo y que era modelo y envidia de las naciones extranjeras. (Grandes aplausos. Vivas al general Franco).

Gil Robles ruega que no se dé ningún viva a militares, pues este es un acto político y los militares no son más que españoles y como tales militares están apartados de estas nuestras luchas políticas. (Muy bien. Grandes aplausos). Aún se hizo más. Se sembró el descontento dentro del Ejército para arruinar la disciplina y la moral. La política del bienio no se encaminó a mejorar a los subalternos, sino que se creó un cuerpo especial, al que se mimó con el fin perverso de ponerlos frente a las otras clases.

Con ello se buscó el descontento de los jefes y generales, pues con este cuerpo se crearon situaciones como esta. Había un maestro herrador en un regimiento que cobraba más sueldo que un capitán del mismo regimiento y que preparaba a los soldados para servir a su Patria, y esto no lo digo con ánimo de fatar a ninguna clase, pues para todas las que componen el Ejército tengo el máximo respeto.

Todavía se hizo más. Se revisaron las sentencias de los Tribunales de honor. ¡Y qué cosas se hicieron! Yo no niego que entre mí sentencias no se hubiera podido deslizar una injusta, pero al conocer la revocación de algunas, tengo que decir que el rubor me cubrió. Con ello no se pretendía más que una cosa: matar el estímulo de la honra y el honor militar.

Aquel Gobierno, no solo destruyó el Ejército en el orden moral, sino que además lo dejó desprovisto de medios materiales, reduciendo el Ejército a mitad. Basta conocer los siguientes datos. En 1931 antes de llegar el señor Azaña al Ministerio de la Guerra había 17

mil 350 generales, jefes y oficiales, en 1935 cuando yo llegué al Ministerio había 10.272, es decir, un cuarenta por ciento de elementos directivos había desaparecido al conjuro de la política destructora del señor Azaña.

¿Pero es que con esto se redujeron los gastos para dotar al Ejército con mejor armamento? No. Se aumentaron los gastos en las clases pasivas y se disminuyeron los gastos dedicados a la compra de armamento. En 1930 el presupuesto de Guerra era de 640 millones, en 1934 había quedado reducido a 488 millones de pesetas. Es decir, que se había hecho una baja de 152 millones en la defensa nacional, y, en cambio, en los demás Ministerios se había aumentado el presupuesto, extraordinariamente.

Se limitaron los créditos militares, hasta el punto de que quedaron paralizados los trabajos de fortificación de nuestras bases navales, y hubimos de pasar por la vergüenza de que viniera una Embajada extranjera a reclamar y obligar al Gobierno español a cumplir sus compromisos y pagar sus deudas.

Dijo por entonces en el Congreso el señor Azaña que nuestra Artillería era tan mala que no llegaba en su eficacia ni al 60 por ciento de las artillerías extranjeras; pero el señor Azaña no hizo nada por mejorar esto. Se hicieron durante su mandato contratos de armamento en condiciones tales, que las compañías extranjeras no cedían las patentes hasta pasados veinte años y, después, de haber cobrado como si la patente hubiera sido vendida en el acto.

¿Y en materia de gases asfixiantes? Treinta y cuatro caretas contra estos gases, poseía el Ejército español. No en algunas de sus unidades, sino en La Marañosa, para experiencias de aquel centro. La indefensión más completa, más criminal y más antipatriótica... (Grandes aplausos impiden terminar al orador).

Para que os déis perfecta cuenta del estado a que había llegado el Ejército en este orden de cosas, os voy a relatar, solamente, dos detalles que ponen frío en el alma y asco en la voluntad con estas miserias.

Cuando nuestras tropas, con ocasión del movimiento revolucionario de Asturias, hubieron de ir a Campomanes, no pudieron llevar ni siquiera el paquete individual de cura, y así hubo casos en que, lle-

gar a los Hospitales hubo que amputar los miembros a los heridos porque la gangrena había hecho mella en ellos, a causa de que sus primeros vendajes estaban hechos con trozos de ropa interior.

He aquí lo que hizo ese Gobierno del bienio, con los hijos de España que sus madres entregaron a la Patria. (Estruendosa ovación, que dura largo rato, impide oír el final de este párrafo).

Otro caso: El Hospital de Mahón donde no puede entrar un soldado, porque si lleva una enfermedad, sale con dos. En él hay salas en las cuales las aguas de los pisos superiores caen sobre las camas, y al lado está el depósito de cadáveres, con tal cantidad de ratas, que se ha dado el caso de aparecer cadáveres mutilados por los roedores.

Y ante este espectáculo de vergüenza, ¿no creéis que es necesario emprender una cruzada nacional para poder decir esto no puede continuar un momento más?

Pasa a hablar de la situación de la oficialidad y jefes del Ejército.

Expone la situación de un comandante, casado, con tres hijos y una criada, el cual, con su paga, tiene un déficit mensual de 250 pesetas.

Es tal el agobio de estas categorías del Ejército, que el mejor exponente es el número y cantidad de pagas adelantadas, que suman más de los tres millones de pesetas.

Índice vergonzoso de la situación en que la política del bienio colocó a unos servidores de la Patria que pudieran ser su garantía en el día de mañana. (Muy bien. Aplausos).

Así me encontré el Ejército.

¿Qué quise hacer? Primero restablecer la satisfacción interior elevando esas virtudes que, a pesar de todas estas tan triste vergüenzas se han podido salvar, dotar de medios materiales para que pueda cumplir su misión y dar las compensaciones que permitirán las circunstancias de momento.

Contra el favoritismo, el más estricto espíritu de justicia.

Se ha dicho por ahí que yo he destituido a jefes por sus ideas políticas. Lo primero que hice al llegar al Ministerio fué modificar disposiciones que me atribuían limitadas facultades para aplicar sanciones, ordenando la instrucción de expedientes en cada caso, en el cual se especificaran las causas. Yo no he dejado sin mando, no a 190 jefes y oficiales como el señor Azaña, sino a 35 o 40, todos por causas justificadas, mediante expediente. Prueba de la justicia que se ha hecho es que nadie ni en el Parlamento ni fuera del Parlamento me ha pedido cuenta. Y yo digo que puede pedirme la cualquiera dentro o fuera del Parlamento.

Yo no he impuesto sanciones más que por indisciplina o irregularidades administrativas y no habrá nadie que quiera arrostrar el que la opinión conozca los motivos de su separación. Yo bien sé que hay por ahí quien dice que le he quitado el mando por republicano. No es cierto. Yo he quitado el mando por algo que empieza por "R" y termina con "O" y que no es republicano precisamente. (Grandes aplausos).

Pero en este último caso, que no se preocupe, que probablemente se ha iniciado un período transitorio en el que volverán a reponerse muchos de estos hombres. España entera ha visto con admiración que para buscar, no un ministro ni siquiera un secretario de despacho, sino un simple escribiente ha habido que ir a buscarlo a la ciudad de Pamplona. (Gran ovación).

Una de las satisfacciones más íntimas de mi estancia, fué precisamente la despedida del personal, cuando se me dijo que no había atendido ninguna recomendación

para la designación de ningún puesto. Nadie podrá reprocharme por ello ninguna injusticia. Nadie tiene nada que agradecerme, porque antes de hacer un nombramiento apartaba las cartas de recomendación. Podré haberme equivocado, pero tengo la satisfacción de haber procedido siempre con estricta justicia.

En segundo lugar, quise restablecer la base de la bondad y virtudes del Ejército, mediante el restablecimiento de la Academia General Militar, proyecto que la crisis me ha impedido verlo concluido. Pero sólo será unos meses. Tengo la seguridad de que muy escasos han de ser.

En cuanto a los tribunales, estaba imposibilitado de restablecerlos, porque un artículo constitucional me lo impidió. No obstante, abrí camino a la salida de indecibles por medio de expedientes.

Una de mis satisfacciones, ha sido también poner mi firma en la llamada ley de "congelados". Por ella, jefes y oficiales beneméritos, separados por el bienio, han sido nuevamente incorporados.

Era además urgente dotar al Ejército de material eficaz para la defensa de la patria, si llegaba el caso, y ello no porque yo sea militarista, sino para poder defender dignamente nuestra neutralidad. Dueños de una situación estratégica, dentro de todas las comunicaciones del Mundo, es triste que no hayamos sabido todavía valorarla y estemos en muchos aspectos a merced de las potencias extranjeras.

En los seis meses y medio que he podido regentar el Ministerio, he conseguido que se gastara en armamento una parte mínima de lo presupuestado para la realización de un plan de defensa nacional, que no es mío, sino del Estado Mayor. Esto es algo que está en marcha y que pronto será una realidad.

Cuando yo he dicho que los presupuestos no pueden prorrogarse por decreto no es que quiera crear una difícil situación al Gobierno. Nada de eso. Que lo sepa el Gobierno y que lo sepa la opinión. Nosotros para esas necesidades urgentes daremos nuestros votos en el Parlamento y en la Diputación permanente a este Gobierno de secretarios de despacho. (Ovación). Lo mismo para el Ejército que para el paro obrero, que para la protección a las industrias y para el problema del trigo. Llévase a cabo ese plan de creación de dos divisiones, de desarrollo de cien millones para adquisición de material, de mejoramiento económico de la oficialidad, para la preparación de la tropa por medio de la creación del voluntariado y para pluses y dietas con el fin de que puedan permanecer por lo menos tres meses al año en el campo nuestras tropas y no se dé el caso actual de que el cupo de filas 60 mil hombres se queden sin ninguna instrucción que quizá algún día pudiera servirles para la defensa de la Patria. Para todo eso, que no es política, que es objetivo, tiene el Gobierno nuestros votos.

Pero no los utilizará. Este Gobierno no tiene más que dos finalidades: adular y servir al único poder cierto de la República, y pre parar los futuros diputados que le permitan seguir adulando al poder que les hizo nacer. (Gran ovación. Gritos de Jefe, viva España, viva Gil Robles, y gritos de a por él).

¡Para qué voy a hablar de otros problemas latentes! Todos ellos están resueltos en los presupuestos presentados en la Cámara, y todo sin aumentar la cifra global de los gastos, sino solamente aquellos gastos de primer establecimiento. ¿Por qué se ha cortado todo esto? ¿Es que este plan significa quebranto para la democracia? ¿Es que perjudicaba al Estado? ¿Es que los republicanos españoles, que tanto les gusta copiar a los de la

tercera República francesa, no recuerdan que el anhelo de los hombres más destacados de ésta era poseer un Ejército fuerte? No, lo que ha ocurrido es que había llegado el máximo de capacidad la resistencia de los elementos revolucionarios y no podían transigir ni un momento más con mi permanencia en el frente del Ministerio de la Guerra, porque veían que esta reorganización del Ejército empezaba a marchar y que este Ejército sería el valladar infranqueable de la revolución.

Yo conozco bien que se había fraguado un complot para tratar de atribuirme a mí y con la idea criminal de enfrentar a las fuerzas de la Guardia civil con sus hermanas las del Ejército. Algunos me han dicho: ¿si conocías esa manobra, si conocías los motivos, por qué te has marchado del Ministerio de la Guerra?

Me he marchado por tres razones:

Primero: Porque yo no me salgo de los caminos que marca la ley, sino que aguardo a que todos mis enemigos se salgan de ella.

Segundo: Porque lanzar al Ejército a un golpe de Estado aunque circunstancialmente y con el pretexto de un movimiento nacional, hubiera sido abscribirlo a un partido político y yo no me hago responsable de eso, porque el Ejército es de España por España y para España. (Grandes aplausos).

Tercero: Porque aunque me he marchado volveré muy pronto. (Grandes ovaciones y gritos de Jefe, jefe). (El público puesto en pie agita los pañuelos). Pero volveré no por el camino de la rebelión y del complot. Volveré con la opinión, con el mandato popular, con unos poderes que emanan del pueblo para poder enfrentarme con ese poder que nos cierra hoy el paso y decirle frente a frente que quien se opone a la voluntad popular o baja la cabeza o se marcha. (Ovación delirante y nuevos gritos).

Para mi satisfacción me bastará con ser el iniciador de esa gran obra nacional. Quizá llegue un momento en que yo tenga que apartarme. (Grandes voces de "nunca", "nunca". (Las voces y aplausos impiden oír el final del párrafo).

Yo únicamente pido a Dios ver a España marchar por la ruta gloriosa que he soñado. La empresa de nuestro Ejército es la empresa de nuestra espiritualidad, es la síntesis de nuestra cruzada. Por Dios y por España.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles, el entusiasmo volvió a desbordarse. Se repitieron los vivas y los gritos "expresivos" y se sucedieron las ovaciones durante un largo rato, y como el entusiasmo no decaía, fué el propio señor Gil Robles quien le puso término desapareciendo rápidamente del estrado.

El local se desalojó sin incidente alguno y en pocos minutos. Fuerzas de Asalto y Seguridad rodeaban el Cine Madrid, pero en ningún momento tuvieron que ser empleadas, pues el orden, tanto en la calle como en el interior fué absoluto.

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz
con menos
gasto.

MUDANZAS TRANSPORTES GENERALES SERVICIO ESPECIAL DE LA CASA MUEBLES

"Quino"

Esta casa cuenta con camiones especiales para el transporte de muebles y toda clase de mercancías.

Garantía absoluta de los servicios, respondiendo esta casa de las roturas o deterioros que sufran los muebles en la MUDANZA.

Personal especializado en estos servicios

CONSULTE PRECIOS

Oficinas: Santa Rosalía, 75. — Teléfono, 4 2 7
Santa Cruz de Tenerife